

**Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Lamvir S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las 13h30, en el local de la Compañía Lamvir S.A., ubicado en la 12ava. Etapa de la Alborada, centro comercial Gran Albocentro, local 1 del bloque I, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Lamvir S.A. S.A., bajo la dirección del señor Pedro Aroca Fortunato, Gerente de la compañía, y como secretario AD-HOC, la señora ingeniera Mercedes Moreno Játiva, contándose con la asistencia de los accionistas, quienes representan todo el capital social pagado, como se expresa a continuación:

Fernando Xavier Villacís Guevara, propietario de 400 acciones, de un dólar cada una, que representan \$400,00 del capital social. Señor Manuel Vicente Villacís Guevara, propietario de 400 acciones, de un dólar cada una, que representan \$400,00 del capital social.

Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar previa elaboración de la lista de asistentes y por estar presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía Lamvir S.A., el mismo que es de \$800.00, se resuelve por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria ya que se trata de Junta Universal, así mismo se aprueba el orden del día que dice:

**Autorizar al Gerente de la empresa a aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012 y las conciliaciones de los estados financieros correspondientes al inicio y al final de la transición de Nec a Niif.**

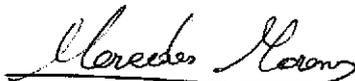
Instalada la sesión y luego de las liberaciones del caso, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, resuelve **Autorizar al Gerente de la empresa a aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012 y las conciliaciones de los estados financieros correspondientes al inicio y al final de la transición de Nec a Niif.**

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se dio lectura y de forma unánime fue aprobada sin modificaciones, por lo que se da por terminada la presente Junta, siendo las diecisiete horas con veinte minutos, y para su constancia la suscriben todos los concurrentes y el secretario que certifica.

f) Sr. Fernando Xavier Villacís Guevara.

f) Sr. Manuel Vicente Villacís Guevara

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 10 de Abril del 2013.



**Ing. Mercedes Moreno Játiva**  
**Secretario AD-HOC**